

72

Fecha de presentación: julio, 2023
Fecha de aceptación: octubre, 2023
Fecha de publicación: diciembre, 2023

MEDIDAS CAUTELARES

EN EL PROCESO COACTIVO TRIBUTARIO EN ECUADOR

PRECAUTIONARY MEASURES IN THE COERCIVE TAX PROCESS IN ECUADOR

Diego Patricio Gordillo Cevallos ¹

E-mail: ua.diegogordillo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6953-5933>

Jeannette Amparito Urrutia Guevara ¹

E-mail: ua.jeannetteurrutia@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2280-7756>

Mario Marcelo Yancha Villacis ¹

E-mail: ua.marceloyancha@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5459-114X>

Gabriela Paulina León Burgos ¹

E-mail: ua.gabrielaleon@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3202-3499>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes Ambato. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Gordillo Cevallos, D., P., Urrutia Guevara, J., A., Yancha Villacis, M. M. & León Burgos, G., P. (2023). Medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador. *Universidad y Sociedad* 15(S3), 704-712.

RESUMEN

El análisis de las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador ha revelado la necesidad de fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes. Estas medidas han tenido un impacto significativo en los derechos y obligaciones de los contribuyentes, al plantear interrogantes sobre su proporcionalidad y cumplimiento de principios legales y constitucionales. El objetivo general del análisis fue examinar el proceso coactivo tributario y su impacto en los contribuyentes. Se utilizó una metodología basada en la revisión de normativas, casos y jurisprudencia relevante. Los resultados destacaron la necesidad de establecer mecanismos que garanticen una aplicación proporcional y justa de las medidas cautelares, así como promover la transparencia y acceso a la información, y capacitar al personal involucrado. En conclusión, se recomienda fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes mediante la implementación de mecanismos de impugnación efectivos, mayor transparencia, acceso a la información y capacitación adecuada. De forma que promueva un sistema tributario más equitativo, justo y que fortalezca la confianza en el sistema.

Palabras clave: Medidas cautelares, proceso coactivo tributario, derechos de los contribuyentes, protección, proporcionalidad.

ABSTRACT

The analysis of precautionary measures in the tax enforcement process in Ecuador has revealed the need to strengthen the protection of taxpayers' rights. These measures have had a significant impact on taxpayers' rights and obligations, raising questions about their proportionality and compliance with legal and constitutional principles. The general objective of the analysis was to examine the tax enforcement process and its impact on taxpayers. A methodology based on the review of regulations, cases, and relevant jurisprudence was employed. The results emphasized the need to establish mechanisms that ensure a proportional and fair application of precautionary measures, as well as promoting transparency, access to information, and training for the personnel involved. In conclusion, the authors recommended to strengthen the protection of taxpayers' rights through the implementation of effective dispute resolution mechanisms, increased transparency, access to information, and adequate training. This will promote a more equitable and just tax system and enhance trust in the system.

Keywords: Precautionary measures, tax enforcement process, taxpayers' rights, protection, proportionality.

INTRODUCCIÓN

Las medidas cautelares desempeñan un papel fundamental en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Estas medidas son herramientas legales utilizadas por la administración tributaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Su finalidad es garantizar que se disponga de recursos suficientes para cubrir las deudas tributarias, al evitar posibles pérdidas para el Estado.

En el contexto del proceso coactivo tributario en Ecuador, existen diversas medidas cautelares que pueden ser implementadas por la administración tributaria. Estas medidas tienen como objetivo principal evitar la dilación o el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes (D'Avino, 2023). Sobre todo, luego del impacto de la globalización en el mundo del derecho (Moreno Arvelo & García Sánchez, 2023).

Una de las medidas cautelares utilizadas con mayor frecuencia es el secuestro de bienes. Mediante esta medida, la administración tributaria puede retener temporalmente los bienes del contribuyente que se consideren suficientes para cubrir la deuda tributaria (Kasper y Rablen, 2023). Esta medida cautelar impide al contribuyente disponer de sus bienes y garantiza que los mismos estén disponibles para utilizarse en el pago de la deuda.

Otra medida cautelar utilizada es la retención o bloqueo de cuentas bancarias. En este caso, la administración tributaria puede solicitar a las entidades financieras que retengan los fondos existentes en las cuentas del contribuyente hasta que se cubra la deuda tributaria. Esta medida asegura que los recursos financieros del contribuyente estén disponibles para el pago de la deuda.

Además, se emplea la prohibición de enajenar bienes. Esta medida cautelar impide al contribuyente vender o transferir la propiedad de sus bienes mientras exista una deuda tributaria pendiente. Con esta medida se busca evitar que el contribuyente se deshaga de sus activos y evite el pago de sus obligaciones fiscales.

Es significativo destacar que estas medidas cautelares deben utilizarse de manera proporcional y justa. La administración tributaria debe evaluar cuidadosamente la necesidad y el alcance de cada medida cautelar, al evitar causar perjuicios innecesarios o desproporcionados al contribuyente.

Las medidas cautelares son herramientas legales utilizadas por la administración tributaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Sin embargo, es fundamental analizar si estas medidas son efectivas en el logro de su objetivo

y si se aplican de manera proporcional, al evitar afectar de manera desmedida los derechos y el patrimonio de los contribuyentes (Vincent, 2023).

En el contexto ecuatoriano, la efectividad de las medidas cautelares en la recaudación de obligaciones tributarias ha sido objeto de debate (Salazar et al., 2020). Por un lado, se argumenta que estas medidas son necesarias para garantizar que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades fiscales y que los recursos estén disponibles para el Estado. Por otro lado, se plantea la preocupación de que estas medidas puedan aplicarse de manera desproporcionada, al causar perjuicios económicos significativos a los contribuyentes y que obstaculicen su capacidad productiva.

Para evaluar la efectividad de las medidas cautelares, es sustancial considerar diversos aspectos. En primer lugar, se debe analizar si estas medidas logran su propósito de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto implica examinar si las medidas cautelares efectivamente permiten que los recursos necesarios estén disponibles para el pago de las deudas fiscales y si se logra recaudar de manera efectiva el monto adeudado.

Además, es necesario evaluar si las medidas cautelares se aplican de manera proporcional. Esto implica analizar si las medidas adoptadas por la administración tributaria son proporcionales a la deuda tributaria y si no causan un perjuicio desmedido al contribuyente. Es significativo garantizar que las medidas cautelares no afecten gravemente la capacidad productiva del contribuyente ni comprometan sus derechos fundamentales (Cortez Carrera, 2020).

En este análisis también se deben considerar los posibles impactos económicos y sociales de las medidas cautelares (Sánchez Vera et al., 2021). Por ejemplo, es relevante evaluar si estas medidas pueden afectar la liquidez y el capital de trabajo de las empresas, lo que a su vez puede tener consecuencias en la generación de empleo y el desarrollo económico. Asimismo, se debe examinar si las medidas cautelares pueden generar un efecto disuasorio en los contribuyentes, incentivándolos a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.

Para llevar a cabo esta evaluación, se pueden utilizar diferentes metodologías, como el análisis de datos estadísticos de la recaudación tributaria (Faúndez-Ugalde et al., 2020), la revisión de casos de aplicación de medidas cautelares y la realización de encuestas y entrevistas a contribuyentes y expertos en la materia. Estos enfoques permitirán obtener información relevante para determinar la efectividad y proporcionalidad de las medidas

cautelares en la recaudación de obligaciones tributarias en Ecuador.

Marco normativo y legal que regula las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador

Las medidas cautelares son herramientas utilizadas por la administración tributaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Para comprender adecuadamente el funcionamiento de estas medidas y su aplicación en el contexto ecuatoriano, es fundamental examinar el marco normativo y legal que las rige.

En Ecuador, el marco normativo de las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario se encuentra establecido principalmente en el Código Tributario, el Código Orgánico Administrativo (COA) y otras normativas relacionadas (Patricio y Mauricio, 2023). Estas leyes definen los procedimientos (Aracely, 2022), requisitos y criterios para la adopción de medidas cautelares por parte de la administración tributaria.

El Código Tributario, en su Título IX, aborda específicamente las medidas cautelares en el proceso coactivo. Establece que la administración tributaria puede adoptar medidas cautelares reales o personales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Las medidas cautelares reales pueden incluir el secuestro, la retención o la prohibición de enajenar bienes del contribuyente, mientras que las medidas cautelares personales pueden referirse a la suspensión de actividades económicas o la prohibición de salida del país.

Además, el Código Tributario establece que las medidas cautelares deben ser adoptadas por resolución motivada de la autoridad competente, la cual debe fundamentarse en la existencia de riesgo de no cobro de la deuda tributaria. También se establecen los derechos del contribuyente para impugnar estas medidas y solicitar su cesación ante el juez tributario.

Por otro lado, el COA complementa el marco normativo al establecer disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo y los principios que rigen la actuación de la administración pública. Entre estos principios se encuentra el de proporcionalidad, el cual debe ser considerado al adoptar medidas cautelares, al evitar causar perjuicios desproporcionados a los contribuyentes.

Es relevante destacar que, en Ecuador, se ha avanzado en el fortalecimiento de los derechos y garantías de los contribuyentes. El Servicio de Rentas Internas (SRI), como entidad recaudadora, ha emitido resoluciones y normativas que establecen los derechos del contribuyente durante el proceso coactivo, al incluir el derecho a la

información, a la defensa y al debido proceso (Astudillo y Subía Cabrera, 2022).

En referencia a la gestión tributaria es una función administrativa de vital importancia para el Estado más sin embargo en contrapartida existen Derechos y Garantías previstos en la Constitución de la República del Ecuador (2008) que son plenamente aplicables a todos los procedimientos tanto administrativos como judiciales al incluir la materia tributaria, entre ellos:

- Principio de Legalidad. - Los tributos se originan en la ley, la que debe establecer todos los elementos que lo conforman.
- Principio de Seguridad Jurídica. - La seguridad en sentido general, es la garantía entregada al ciudadano para asegurar que sus bienes y sus derechos no serán objeto de afectación desproporcionada o que, si éstos llegan a producirse, le serán aseguradas por la aplicación de normas previas, claras y aplicadas dentro del marco razonable de discrecionalidad mas no de arbitrariedad.
- Eficiencia y simplicidad administrativas. - La eficiencia tiene relación con la capacidad para resolver peticiones o disponer medios para el cumplimiento ágil de los objetivos propuestos a la vez que se encuentra ampliamente vinculado a la simplicidad del sistema para poder administrarlo de modo efectivo.
- Suficiencia Recaudatoria. - Este principio tiene que ver con la recaudación de los tributos necesarios para el sostenimiento de la carga pública, pero en la medida del respeto del derecho a la propiedad

Para realizar este análisis, se debe examinar detalladamente el contenido de las leyes, reglamentos y resoluciones relacionadas con las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador. También es importante revisar la jurisprudencia y la doctrina especializada en la materia, para obtener una visión integral de la aplicación de estas medidas y los criterios utilizados por los tribunales.

En resumen, se busca analizar las disposiciones establecidas en el Código Tributario, el COA y otras normativas pertinentes, así como los derechos y garantías reconocidos a los contribuyentes (Singuenza et al., 2020). Este análisis permite comprender en profundidad el marco jurídico que sustenta las medidas cautelares y su aplicación en el contexto ecuatoriano, al aportar conocimiento para el desarrollo de un sistema tributario equitativo y eficiente (Tóala-Bozada et al., 2022). Por tanto, el presente estudio se propone como objetivo general:

- Analizar las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario y su impacto en los derechos y obligaciones de los contribuyentes.

Para ello, se abordarán diversos aspectos que permitirán comprender la importancia de adoptar una visión integral y multidimensional en la comprensión de las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario. Para ello se definen los siguientes objetivos específicos:

- Examinar los derechos y garantías de los contribuyentes afectados por las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario.
- Proponer recomendaciones y mejoras en la aplicación de las medidas cautelares para salvaguardar los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario.

MÉTODOS

La metodología empleada en esta investigación se basa en un enfoque teórico explicativo y utiliza una modalidad cuali-cuantitativa (de Oca Rojas et al., 2022). Se recopiló información del ordenamiento jurídico-tributario a través de decretos publicados y se llevó a cabo un análisis explicativo e inductivo-cualitativo utilizando métodos y técnicas de recolección de información y datos.

Se aplicó el método descriptivo para obtener datos empíricos que permitieran comprender la problemática y contrastar las conjeturas de la investigación (Tramullas, 2020). Además, se utilizó el método bibliográfico para respaldar las bases teóricas con revistas científicas, libros, informes de titulación y normativas vigentes. El método inductivo se empleó para elaborar conclusiones a partir de los sucesos y situaciones identificadas en la investigación, al evaluar su impacto en los derechos de los contribuyentes.

La técnica de observación se utilizó para verificar el ordenamiento jurídico-tributario y el estado actual, apoyándose en una ficha de observación como instrumento de recolección de información. Además, se obtuvo información acerca de los asesores jurídicos de empresas designadas como "contribuyentes especiales" en el parque industrial de Ambato. En resumen, se utilizó una metodología que combina el análisis teórico explicativo, el enfoque cuali-cuantitativo y diversas técnicas de recolección de información para llevar a cabo esta investigación

RESULTADOS

Las medidas cautelares son utilizadas por la administración tributaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, pero es importante garantizar que los derechos de los contribuyentes no sean vulnerados durante este proceso (Seidl et al., 2023). En Ecuador, los

contribuyentes tienen derechos y garantías reconocidos tanto en la Constitución de la República como en leyes y normativas específicas. Estos derechos y garantías tienen como objetivo salvaguardar los principios fundamentales de legalidad, seguridad jurídica, debido proceso y protección de los derechos de los contribuyentes.

Uno de los derechos más relevantes es el derecho a la defensa. Los contribuyentes tienen el derecho de notificarse adecuadamente sobre las medidas cautelares que se les apliquen, así como de presentar los recursos y medios de impugnación correspondientes para cuestionar la legalidad o proporcionalidad de dichas medidas. Además, tienen el derecho a ser escuchados y a presentar pruebas que respalden su posición durante el proceso coactivo.

Asimismo, los contribuyentes tienen derecho a la información. La administración tributaria debe proporcionar información clara y precisa sobre las medidas cautelares adoptadas, así como sobre los procedimientos y plazos establecidos para impugnarlas. Además, los contribuyentes tienen derecho a acceder a su expediente tributario y conocer el estado de tramitación de su caso.

El derecho a la privacidad y confidencialidad también es fundamental. La administración tributaria debe respetar la privacidad de los contribuyentes y mantener la confidencialidad de su información personal y financiera. La divulgación indebida de esta información puede constituir una violación de los derechos de los contribuyentes.

Es significativo destacar que los contribuyentes tienen derecho a la proporcionalidad de las medidas cautelares. Esto implica que las medidas deben ser adecuadas y acordes a la deuda tributaria reclamada, al evitar causar un perjuicio desproporcionado al contribuyente. El principio de proporcionalidad busca equilibrar los intereses del Estado en la recaudación de impuestos con los derechos y la capacidad económica de los contribuyentes.

Además, los contribuyentes tienen derecho a la no confiscatoriedad. Esto significa que las medidas cautelares no pueden implicar una afectación excesiva o desproporcionada de los bienes y activos del contribuyente, que impida su desarrollo económico o su capacidad de cumplir con otras obligaciones.

Para realizar este análisis, es necesario examinar detenidamente la Constitución de la República, el Código Tributario y otras normativas relacionadas con los derechos y garantías de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). También es relevante revisar la jurisprudencia y la doctrina especializada en la

materia, para comprender cómo se aplican y protegen estos derechos en la práctica.

Si bien las medidas cautelares son herramientas significativas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, es necesario asegurar que se apliquen de manera proporcional y que se respete los derechos fundamentales de los contribuyentes. A continuación, se presentan algunas recomendaciones y mejoras que podrían implementarse para fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario:

- **Clarificar y precisar los criterios de proporcionalidad:** Es necesario establecer criterios claros y precisos para determinar la proporcionalidad de las medidas cautelares. Esto ayudaría a evitar la imposición de medidas excesivas o desproporcionadas, que puedan afectar significativamente la capacidad económica de los contribuyentes.
- **Establecer plazos límites para la duración de las medidas cautelares:** Es significativo fijar plazos límites razonables para la duración de las medidas cautelares. De esta manera, se evitaría la prolongación indefinida de las medidas, al brindar certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes.
- **Fortalecer los mecanismos de impugnación:** Es fundamental garantizar que los contribuyentes tengan acceso efectivo a medios de impugnación ágiles y eficientes para cuestionar la legalidad o proporcionalidad de las medidas cautelares. Esto implica asegurar que los recursos y procedimientos de impugnación estén claramente establecidos y sean accesibles para los contribuyentes.
- **Promover la transparencia y el acceso a la información:** Es necesario que la administración tributaria proporcione información clara y accesible sobre las medidas cautelares, los plazos, los derechos de los contribuyentes y los procedimientos de impugnación. Esto permite a los contribuyentes comprender mejor su situación y ejercer sus derechos de manera informada.
- **Capacitar y sensibilizar al personal encargado de la aplicación de las medidas cautelares:** Es sustancial brindar capacitación y sensibilización al personal encargado de aplicar las medidas cautelares. Esto incluye tanto a los funcionarios de la administración tributaria como a los jueces y magistrados involucrados en el proceso coactivo. El objetivo es garantizar un entendimiento adecuado de los derechos de los contribuyentes y la necesidad de su protección durante el proceso coactivo.
- **Fomentar el diálogo y la colaboración entre la administración tributaria y los contribuyentes:** Promover el

diálogo y la colaboración entre la administración tributaria y los contribuyentes puede contribuir a evitar la imposición de medidas cautelares innecesarias o desproporcionadas. Se pueden establecer mecanismos de negociación y acuerdos para resolver las deudas tributarias de manera amigable y equitativa, al evitar así la necesidad de recurrir a medidas coactivas.

Estas recomendaciones y mejoras buscan garantizar un equilibrio entre el interés legítimo del Estado en la recaudación de impuestos y la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Su implementación podría contribuir a un sistema tributario más justo, transparente y respetuoso de los derechos fundamentales de los contribuyentes.

En síntesis, es necesario revisar y mejorar la aplicación de las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador para asegurar que los derechos de los contribuyentes sean debidamente protegidos. Las recomendaciones propuestas, como la clarificación de criterios de proporcionalidad, el establecimiento de plazos límites y el fortalecimiento de los mecanismos de impugnación, pueden contribuir a lograr este objetivo. Además, la capacitación del personal, la promoción del diálogo y la transparencia son elementos clave para garantizar un proceso coactivo tributario justo y equitativo. Por ello, se propone la inclusión de las universidades en el estudio analizado. De ello, se visualizan dos proyectos aplicados para dar solución del problema planteado:

Proyecto universitario: Fortalecimiento de la protección de los derechos de los contribuyentes en el Proceso Coactivo Tributario en Ecuador

Alcance: El proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Se enfoca en analizar el marco normativo, evaluar las medidas cautelares existentes y proponer mejoras que garanticen el respeto de los derechos fundamentales de los contribuyentes.

Tiempo: El proyecto tendrá una duración estimada de 18 meses.

Objetivo general: El objetivo general del proyecto es desarrollar propuestas y recomendaciones concretas para fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador, al promover un equilibrio entre el interés recaudatorio del Estado y el respeto a los derechos fundamentales de los contribuyentes.

Objetivos específicos:

- Analizar el marco normativo y legal que regula las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario.
- Evaluar la efectividad y proporcionalidad de las medidas cautelares en la recaudación de obligaciones tributarias.
- Identificar y describir los derechos y garantías de los contribuyentes afectados por las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario.
- Proponer recomendaciones y mejoras en la aplicación de las medidas cautelares para salvaguardar los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario.
- Promover la divulgación y concientización sobre los derechos de los contribuyentes y las mejoras propuestas en el proceso coactivo tributario.

Etapas del proyecto:

- Revisión y análisis del marco normativo y legal existente.
- Recopilación y análisis de datos sobre la aplicación de las medidas cautelares en el proceso coactivo tributario.
- Evaluación de la efectividad y proporcionalidad de las medidas cautelares en la recaudación de obligaciones tributarias.
- Análisis de los derechos y garantías de los contribuyentes afectados por las medidas cautelares.
- Elaboración de propuestas y recomendaciones para mejorar la protección de los derechos de los contribuyentes.
- Divulgación y promoción de las recomendaciones entre los actores involucrados.

Recursos:

- Personal calificado en derecho tributario y derechos fundamentales.
- Acceso a la legislación tributaria y jurisprudencia pertinente.
- Base de datos de casos y estadísticas sobre el proceso coactivo tributario.
- Herramientas de análisis estadístico y software de gestión de datos.

Impacto esperado: El proyecto busca generar un impacto significativo en la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Se espera que las recomendaciones propuestas sean consideradas por las autoridades competentes y se traduzcan en reformas normativas y prácticas administrativas que fortalezcan los derechos de los contribuyentes

y garanticen un proceso coactivo tributario más justo y equitativo.

Personal calificado:

- Investigadores especializados en derecho tributario y derechos fundamentales.
- Analistas de datos y estadísticos.
- Expertos en comunicación y divulgación.

Niveles de aprobación: El proyecto requerirá la aprobación y respaldo de las autoridades académicas de la universidad, así como la colaboración y coordinación con instituciones y entidades gubernamentales relacionadas con la administración tributaria en Ecuador.

Financiamiento: El proyecto podrá buscar financiamiento a través de convocatorias de investigación, fondos de cooperación internacional, patrocinios de entidades interesadas en el fortalecimiento del sistema tributario y recursos propios de la universidad.

Resultados y Beneficios Esperados:

- Informe de investigación que incluya un análisis exhaustivo del marco normativo y legal, evaluación de medidas cautelares, identificación de derechos y garantías, y propuestas de mejora.
- Recomendaciones y propuestas concretas dirigidas a las autoridades competentes para fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario.
- Divulgación y promoción de las recomendaciones a través de publicaciones académicas, eventos, seminarios y talleres dirigidos a actores relevantes en el ámbito tributario.
- Mejora de la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario, al generar mayor equidad y respeto a los principios fundamentales del sistema tributario.

Este proyecto universitario y de investigación tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. A través del análisis, evaluación y propuestas de mejora, se busca generar un impacto positivo en el sistema tributario, garantizando un equilibrio entre la recaudación de impuestos y el respeto a los derechos fundamentales de los contribuyentes

Proyecto investigativo: "Fortalecimiento de los mecanismos de impugnación y mejora de la transparencia en las medidas cautelares en Ecuador"

Alcance: El proyecto tiene como objetivo mejorar los mecanismos de impugnación, promover la transparencia y

facilitar el acceso a la información en el proceso de aplicación de medidas cautelares en el ámbito tributario en Ecuador.

Tiempo: El proyecto se llevará a cabo en un período de 2 años, dividido en diferentes etapas de implementación y evaluación.

Objetivo general: Mejorar el sistema de medidas cautelares en el proceso coactivo tributario en Ecuador, al fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes y promover la transparencia y el acceso a la información.

Objetivos específicos:

- Mejorar los mecanismos de impugnación disponibles para los contribuyentes en el proceso coactivo tributario.
- Implementar medidas para promover la transparencia en la aplicación de las medidas cautelares, garantizando un proceso justo y equitativo.
- Facilitar el acceso a la información relevante sobre las medidas cautelares y los derechos de los contribuyentes, al promover la conciencia y el conocimiento de estos.
- Brindar capacitación especializada al personal encargado de la aplicación de las medidas cautelares, al asegurar su idoneidad y actualización en el marco normativo.

Etapas del proyecto:

- Análisis y diagnóstico de la situación actual de las medidas cautelares y los mecanismos de impugnación en Ecuador.
- Diseño e implementación de mejoras en los mecanismos de impugnación, al considerar los estándares de transparencia y acceso a la información.
- Desarrollo de programas de capacitación y sensibilización para el personal involucrado en la aplicación de las medidas cautelares.
- Implementación y seguimiento de las mejoras, al evaluar su impacto y la realización de ajustes necesarios.

Recursos necesarios:

- Equipo de investigación y coordinación del proyecto.
- Expertos en derecho tributario y procesos legales.
- Personal técnico y administrativo para apoyar la implementación del proyecto.
- Recursos tecnológicos y de comunicación.
- Acceso a información y documentación relevante.

Impacto esperado:

- Mejora significativa en los mecanismos de impugnación, al garantizar la defensa de los derechos de los contribuyentes.
- Mayor transparencia en la aplicación de las medidas cautelares, al evitar arbitrariedades y garantizar un proceso justo.
- Acceso más fácil y rápido a la información relacionada con las medidas cautelares y los derechos de los contribuyentes.
- Personal calificado y capacitado para aplicar las medidas cautelares de manera adecuada y el respeto los derechos de los contribuyentes.

Personal calificado para realizar el proyecto:

- Investigadores y académicos especializados en derecho tributario y procesos legales.
- Profesionales con experiencia en gestión de proyectos y coordinación.
- Expertos en transparencia y acceso a la información.
- Personal técnico en sistemas y tecnología de la información.

Niveles de aprobación:

- Aprobación del proyecto por parte de la institución académica y de investigación.
- Aprobación por parte de las autoridades tributarias y entidades gubernamentales competentes.

Financiamiento:

- Búsqueda de fondos a través de instituciones gubernamentales, organismos internacionales, donaciones y patrocinios del sector privado.

Resultados y beneficios esperados:

- Mejora en la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario.
- Mayor confianza y transparencia en el sistema tributario.
- Reducción de controversias y conflictos derivados de las medidas cautelares.
- Eficiencia en la recaudación tributaria sin afectar indebidamente a los contribuyentes.
- Desarrollo de buenas prácticas y referencias para otros países en materia de medidas cautelares y protección de derechos.

DISCUSIÓN

A lo largo del análisis, se evidenciaron diversos desafíos y problemáticas que afectan a los contribuyentes en este proceso y que requieren de mejoras y soluciones

efectivas. En primer lugar, se identificó la necesidad de mejorar los mecanismos de impugnación disponibles para los contribuyentes. Es fundamental garantizar que los contribuyentes tengan la posibilidad de impugnar las medidas cautelares que se les imponen, en caso de considerarlas injustas o desproporcionadas. Esto implica agilizar los procedimientos de impugnación y asegurar la existencia de instancias imparciales y transparentes para resolver las controversias.

Con relación a la transparencia y acceso a la información, se constató la importancia de promover la claridad y la disponibilidad de información relevante para los contribuyentes. Esto incluye brindar información clara sobre el proceso coactivo tributario, los derechos de los contribuyentes y las medidas cautelares que pueden imponerse. Asimismo, se debe garantizar el acceso fácil y oportuno a esta información, de manera que los contribuyentes puedan conocer sus derechos y obligaciones de manera adecuada.

La capacitación del personal encargado de la aplicación de las medidas cautelares se revela como un aspecto fundamental para asegurar un proceso justo y equitativo. El personal debe contar con el conocimiento y las habilidades necesarias para aplicar correctamente las medidas cautelares, al tener en cuenta los derechos de los contribuyentes y evitar cualquier tipo de arbitrariedad. La capacitación continua y actualizada contribuye a mejorar la calidad de la aplicación de las medidas cautelares y fortalecer la confianza de los contribuyentes en el sistema.

Es significativo destacar que la implementación de mejoras en los mecanismos de impugnación, la promoción de la transparencia y el acceso a la información, así como la capacitación del personal, requieren del compromiso y la colaboración de diferentes actores. Esto implica la participación de las autoridades tributarias, instituciones académicas, organismos internacionales y la sociedad civil. La coordinación entre estos actores constituye la clave para lograr resultados significativos y sostenibles en la protección de los derechos de los contribuyentes.

En términos de impacto esperado, se espera que la implementación de las mejoras propuestas en este proyecto universitario y de investigación tenga un efecto positivo en el fortalecimiento de la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Se busca reducir las injusticias y arbitrariedades en la aplicación de las medidas cautelares, fomentar la confianza en el sistema tributario y promover un entorno más equitativo y transparente para los contribuyentes.

En síntesis, el análisis realizado ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. El proyecto universitario y de investigación propuesto busca abordar esta problemática a través de mejoras en los mecanismos de impugnación, la promoción de la transparencia y el acceso a la información, así como la capacitación del personal encargado de la aplicación de las medidas cautelares. Se espera que la implementación de estas mejoras tenga un impacto significativo en la protección de los derechos de los contribuyentes y contribuya a un sistema tributario más justo y equitativo en Ecuador.

CONCLUSIONES

Es imperativo fortalecer la protección de los derechos de los contribuyentes en el proceso coactivo tributario en Ecuador. Los contribuyentes deben contar con mecanismos eficaces para impugnar las medidas cautelares que consideren injustas o desproporcionadas. Esto puede garantizar un proceso más equitativo que evite posibles vulneraciones a sus derechos fundamentales.

La transparencia y el acceso a la información son elementos fundamentales en el proceso coactivo tributario. Los contribuyentes deben tener acceso claro y oportuno a información relevante sobre el proceso, sus derechos y obligaciones. Asimismo, las autoridades tributarias deben proporcionar información completa y comprensible para promover la confianza y comprensión de los contribuyentes en este proceso.

La capacitación adecuada del personal encargado de la aplicación de las medidas cautelares es esencial para garantizar un proceso justo y equitativo. Los funcionarios encargados de tomar decisiones sobre las medidas cautelares deben estar debidamente capacitados en materia tributaria y en los derechos de los contribuyentes. De modo que contribuya a evitar arbitrariedades y a asegurar una aplicación adecuada y proporcional de las medidas cautelares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aracely, V. (2022). Procedimientos tributarios en la compañía Libertadores Libertaxis S.A. de Riobamba, Ecuador. *ECA Sinergia*, 13(3), 19-34. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/3522>
- Ecuador, Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. *Registro oficial Número, 449*, 79-93.

- Cortez Carrera, A. (2020, 2020). Los Derechos De Los Contribuyentes En Ecuador Y Su Real Aplicación - Tax Authorities - Ecuador. <https://www.mondaq.com/tax-authorities/992134/los-derechos-de-los-contribuyentes-en-ecuador-y-su-real-aplicaci>
- D'Avino, C. (2023). Counteracting offshore tax evasion: Evidence from the foreign account tax compliance act. *International Review of Law and Economics*, 73(March), 2-6. https://www.mybib.com/#/projects/9kZDQ5/citations/new/article_journal
- de Oca Rojas, Y. M., Cabeza, S. N. C., & Bastidas, C. I. B. (2022). Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 18(2), 381-390.
- Faúndez-Ugalde, A., Mellado-Silva, R., & Aldunate-Lizana, E. (2020). Use of artificial intelligence by tax administrations: An analysis regarding taxpayers' rights in Latin American countries. *Computer Law & Security Review*, 38(September), 2-5. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0267364920300467>
- Astudillo, M., & Subía Cabrera, A. C. (2022). El derecho a la intimidad en relación con el acceso a la información tributaria en Ecuador | *MUNDO RECURSIVO*. www.atlantic.edu.ec, 5(1 Especial), 22-44. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/129>
- Kasper, M. J., & Rablen, M. D. (2023). Tax compliance after an audit: Higher or lower? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 207(March), 157-171. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268123000136>
- Moreno Arvelo, P. M., García Sánchez, G. del R. (2023). Contributions of soft law to international law in dealing with global problems. *Baltic Journal of Law & Politics*, 16(3), 1385-1394. <https://versita.com/menuscript/index.php/Versita/article/view/1445>
- Patricio, E., & Mauricio, J. (2023). Comentarios al código tributario de lo sustantivo libro primero. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 208-220. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4389>
- Salazar, N., Vega, A. S., & Parreno, C. (2020). Recaudación de patentes y su influencia en el presupuesto de entidades gubernamentales: un análisis de revisión por sectores. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(107), 22-31. https://www.researchgate.net/publication/347991353_RECAUDACION_DE_PATENTES_Y_SU_INFLUENCIA_EN_EL_PRESUPUESTO_DE_ENTIDADES_GUBERNAMENTALES_UN_ANALISIS_DE_REVISION_POR_SECTORES
- Sánchez Vera, M. C., Hessamzadeh Villamagua, S. S., Silva Cajas, G. M., Sánchez Vera, M. C., Hessamzadeh Villamagua, S. S., & Silva Cajas, G. M. (2021). El derecho a la seguridad social de las personas que realizan trabajo no remunerado del hogar: análisis desde el artículo 3o. De la resolución núm. CD 513. *Revista latinoamericana de derecho social*, 32(Junio), 71-93. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46702021000100071&script=sci_arttext
- Seidl, A., Wallace, K., Cruz-Trinidad, A., Ogena, A., Nirannoot, N., Plantilla, A., Mora, A., Martínez, H. S. L., Salazar, S., Orozco, A. L., & van den Heuvel, O. (2023). Crowdfunding marine and coastal protected areas: Reducing the revenue gap and financial vulnerabilities revealed by COVID-19. *Ocean & Coastal Management*, 242(August), 2-5. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S096456912300251X>
- Singuenza, S. N., Sandoval, K. S., Vizcaino, A. M., Girón, E. A., Erazo, S. P., & Jimbo, L. E. (2020). La política fiscal y su incidencia en la cultura tributaria del Ecuador. *Revista Espacios*, 41(47), 161-175. <http://es.revistaespacios.com/a20v41n47/a20v41n47p12.pdf>
- Tóala-Bozada, F. A., Cañarte-Baque, A. D., & Tóala-Bozada, S. P. (2022). Análisis de la situación real de la aplicación de la cultura tributaria en personas naturales y jurídicas. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria). Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 7(1), 830-844. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/553>
- Tramullas, J. (2020). Temas y métodos de investigación en Ciencia de la Información, 2000-2019. Revisión bibliográfica. *El profesional de la información*, 29(4), 2-6. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/77328>
- Vincent, R. C. (2023). Vertical taxing rights and tax compliance norms. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 205(January), 443-467. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268122004073>